



Comunicado

El BCRA extiende hasta el 2028 el vencimiento de la totalidad de sus operaciones de REPO con bancos internacionales

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) canceló la totalidad de sus operaciones de pase pasivo (REPO) vigentes por un monto total de USD 6.000 millones, y concertó una nueva por el mismo monto con diez bancos internacionales de primera línea, con vencimiento en septiembre 2028.

A través de esta nueva transacción, el BCRA refinanció la totalidad de los vencimientos de estos instrumentos previstos para el 2026 y 2027. Esta medida fortalece su posición de liquidez en moneda extranjera y mejora la previsibilidad de su flujo de divisas, favoreciendo un funcionamiento ordenado del mercado de cambios local.

Además de mejorar el perfil de vencimientos del BCRA, esta operación permitió bajar el costo de financiamiento nuevamente y ampliar la cantidad de bancos internacionales participantes.

Al igual que en la última transacción, esta operación se instrumentó utilizando títulos BONAR disponibles en la cartera del BCRA. En la subasta realizada el 30 de junio, el BCRA recibió ofertas por USD 8.250 millones, superando ampliamente el monto licitado y demostrando la confianza sostenida de bancos internacionales en el ordenamiento macroeconómico de la Argentina y en el fortalecimiento del balance del BCRA.

En virtud de esta operación, el BCRA abonará una tasa de interés equivalente a la tasa SOFR-USD más un spread de 4,00%.

El BCRA continuará implementando acciones destinadas a sostener el equilibrio macroeconómico y monetario alcanzado, fortalecer su balance y consolidar un entorno de previsibilidad y estabilidad.

Viernes 3 de julio de 2026